



DIPUTADA YOHANA GILVAJA EXHORTA A RECONSIDERAR CONCESIÓN DEL BULEVAR 2000 DE TIJUANA

- **El cobro de entre 44 y 55 pesos por circular en el carril confinado impactaría a miles de familias residentes de la zona este**
- **Se propone una consulta con la población para escuchar sus inquietudes antes de someter tal vialidad a un régimen de concesión**

Mexicali, B.C., sábado 1 de febrero de 2025.- La diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja presentó un exhorto al titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenamiento Territorial, Ing. Arturo Espinoza Jaramillo, para que se reconsidere la concesión de un tramo del Bulevar 2000 en Tijuana, sugiriendo realizar una consulta con la población antes de tomar una decisión definitiva con el fin de escuchar sus inquietudes y garantizar que la medida no afecte la economía de los residentes de la zona.

El cobro proyectado de entre 44 y 55 pesos por circular en el carril confinado impactaría directamente a miles de familias de la zona este de Tijuana, donde la mayoría de los habitantes son trabajadores que dependen de esta vialidad para trasladarse a sus empleos. "Para muchas familias, este gasto representaría una carga económica insostenible, ya que limitaría su capacidad para cubrir necesidades básicas como alimentación, transporte y educación", sostuvo la legisladora.

Yohana Gilvaja manifestó que la zona este de Tijuana se caracteriza por el esfuerzo y deseo de superación de sus habitantes, quienes, en su mayoría, dependen de sus ingresos diarios para sostener a sus familias. Sin embargo, las grandes distancias que deben recorrer diariamente para llegar a sus empleos o centros de estudio representan ya un desafío económico.

Advirtió que, aunque se ha señalado que la tarifa aplicaría solo para el carril confinado, existe la preocupación de que los carriles libres de pago no reciban mantenimiento adecuado, lo que haría inviable su uso y, en la práctica, obligaría a los ciudadanos a pagar por transitar por una vía digna y funcional.

"No podemos permitir que una medida como esta afecte de manera desproporcionada a los trabajadores de la zona este de Tijuana, quienes ya enfrentan dificultades económicas considerables. Es indispensable que se escuche su voz antes de tomar cualquier decisión", expuso la diputada.

Por estas consideraciones, la proposición presentada contó con el respaldo de las y los legisladores presentes en la sesión ordinaria, quienes coincidieron en la importancia de analizar a fondo el impacto de esta medida en la economía de las familias tijuanaenses y garantizar que cualquier decisión al respecto se tome con base en un proceso de consulta incluyente y transparente.